

Tanicuchi, 29 de Noviembre del 2019.

N° TRAMITE: 3467-0041-20

11/01/20

DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada

FXP: 150919

Señor:

**EDWIN PATRICIO CHASI PATATE**

Presente.-

Por el presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la compañía TRANSESTAN TRANSPORTE ESTUDIANTIL TANICUCHI CIA. LTDA en sesión de carácter extraordinaria realizada el 27 de noviembre del 2019 tuvo el acierto de nombrar a usted para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE por un periodo de UN AÑO. De acuerdo al Artículo Vigésima Primera del Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al Artículo Vigésima Segunda del Estatuto Social de la Compañía, Como presidente deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento.

La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 03 QIJ 04020, de fecha 31 de Octubre del 2003; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de Octubre del 2003, ante la señorita Elida García Rodríguez Notaria Segunda Suplente del cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 21 de noviembre del 2003, bajo la partida N°240

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente:

  
Héctor Eduardo Lema Llano  
GERENTE GENERAL



Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía TRANSESTAN TRANSPORTE ESTUDIANTIL TANICUCHI CIA. LTDA que se me confiere según el nombramiento presente.

Tanicuchi 29 de noviembre del 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

  
Edwin Patricio Chasi Patate  
PRESIDENTE  
C.C. 050206572-2

  
Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 1698 bajo la partida No. 654 Latacunga, a 05 de dicubre del 2019  
REGISTRADOR



Tanicuchi, 29 de Noviembre del 2019.

Señor:

**HECTOR EDUARDO LEMA LLANO**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la compañía **TRANSESTAN DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL TANICUCHI CIA. LTDA** en sesión de carácter extraordinaria realizada el 27 de noviembre del 2019 tuvo el acierto de nombrar a usted para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **UN AÑO**. De acuerdo al Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, la represente Legal, Judicial o Extrajudicialmente a la Compañía; y, las demás funciones refaladas

La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 03 QIJ 04020, de fecha 31 de Octubre del 2003; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de Octubre del 2003, ante la señorita Elida García Rodríguez Notaria Segunda Suplente del cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 21 de noviembre del 2003, bajo la partida N°240

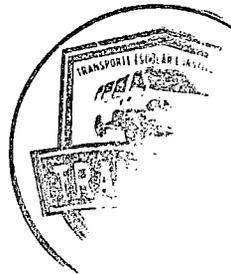
Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideration.

Atentamente:



Edwin Patricio Chasi Patate  
**PRESIDENTE**



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía TRANSESTAN TRANSPORTE ESTUDIANTIL TANICUCHI CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi , a 29 de Noviembre del 2019



Héctor Eduardo Lema Llano  
**GERENTE GENERAL**  
C.C 0501048615

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas -1697- bajo la partida No. -853- Latacunga, a 05 de diciembre del 2019  
REGISTRADOR